

EL DIARIO DE ZARAGOZA

PROTECCIONISTA
DE LA PRODUCCION NACIONAL

BO POLITICO LIBERAL-CONSERVADOR DE NOTICIAS Y AVISOS

DEFENSOR
DE LAS CLASES CONSERVADORAS DEL PAIS

PRECIOS DE SUSCRICION

Redacción y Administración, Coso 61.

PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un número suelto 5 céntimos.
" 6 " 7'50 " " atrasados 25 "

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA AL
PROPIETARIO Y DIRECTOR

PROVINCIAS... 3 meses 5'50 ptas. ESTADOS com-
ISLA DE CUBA... 3 " 7 " prendidos eu la } 3 meses 12 ptas.
FILIPINAS... 3 " 9 " Union postal.

D. CARLOS VARA DE AZNAREZ.

F. BAU PROFESOR DENTISTA

Dando cumplimiento á lo ofrecido en la anterior temporada de su residencia en esta, tiene el gusto de anunciar á sus clientes y público en general que desde el 23 del corriente quedará instalado el Gabinete Estomatológico y Taller mecánico dental, en la calle del Coso, núm. 8, piso principal izquierda (frente á la Audiencia.)

Al llevar á efecto el deseo de la mayoría de las personas que le honraron con su confianza, ha creído de necesidad hacerlo de tal manera y forma que este Gabinete y taller dental estén á la altura de los mejor dotados, en aparatos científicos-mecánicos, de New York, París y Filadelfia, pudiendo hacerse toda clase de trabajos, desde los precios más bajos á los más altos con prontitud, perfección y gusto.

72 2d

La circulación monetaria

EN LOS
Estados- Unidos de América

II

Antes de entrar en el fondo de este artículo, hemos de cumplir la oferta hecha en el anterior, publicado con este mismo título hace muy pocos días, insertando á continuación un estado del movimiento progresivo de la circulación monetaria en los Estados- Unidos de América, en los años que en el mismo se detallan, ó sea en los diez últimos:

CLASE DE VALORES	AÑO 1879	AÑO 1884	AÑO 1885	AÑO 1887	AÑO 1888
Oro acuñado y en lingotes...	1.461.128.162	2.863.879.184	3.090.659.439	3.649.434.468	3.736.451.250
Certificados de plata...	118.101.638	920.618.102	1.070.393.000	1.452.750.825	1.626.349.147
Plata acuñada...	47.887.439	25.991.122	24.436.876	61.335.918	55.435.402
Monedas divisionarias...	372.861.100	395.123.022	393.434.056	397.730.476	402.467.525
Billetes de Bancos nacionales	1.699.906.288	1.782.374.385	1.672.527.732	1.449.216.316	1.256.772.756
Green banks	1.820.075.282	1.820.075.282	1.820.075.282	1.820.075.282	1.820.075.282
TOTAL.	5.519.959.909	7.808.061.097	8.071.526.385	8.830.323.285	8.697.551.362

De modo que, según se desprende de las cifras precedentes, el numerario puesto, bajo diferentes formas, á disposición del comercio norte americano, y que en el año 1879 ascendía á solos 5.520 millones de francos, en números redondos, se elevó ya á fines de 1888 á 8.898 millones de francos, también. No debe pasar desapercibido, antes bien, merece ser objeto de un estudio preferente y meditado, si tamaño crecimiento, en un espacio de tiempo relativamente corto, de la riqueza pública de los Estados Unidos,

puede acarrear ó producir una crisis altamente perjudicial en el viejo mundo.

La especial é inteligente organización y la constante vigilancia y cuidado de las oficinas de Intervención de la Hacienda, nos han permitido dar á conocer, de una manera precisa y detallada, el movimiento progresivo de la circulación monetaria en la confederación norte-americana y nos consiente añadir, por de pronto, que, de los 8.988.000.000 de francos existentes á fines de 1888, 1.506 millones se conservan ó guardan en las cajas del Tesoro, como depósito y para atender á las necesidades del Estado y los restantes 7.482 millones están en circulación y los utilizan para sus negocios el comercio y la industria.

Como se vé por el repetido estado, el capital circulante, instrumento activo y necesario de las transacciones y cambios, ha tenido un aumento de 3.730 millones de francos en diez años; haciendo todo creer que continuará tan notable progresión creciente, influyendo á la vez y directamente, no solo en el porvenir económico de los Estados- Unidos, sino también en el de Europa. Todo lo cual nos mueve á insistir sobre este punto, asáz importante y á continuar ocupándonos de él en el presente artículo.

En 1874, en el momento de devolver á la moneda de plata su existencia legal, se evaluaba en un millar de millones de francos la suma del efectivo en oro existente en los Estados- Unidos; cinco años después, en 1879, era ya, según el estado precedente, de 1.461 millones; subiendo, en fin del año anterior, á 3.736 millones.

El movimiento de la circulación en este último decenio evidencia asimismo otro hecho no menos sorprendente y digno de llamar la atención: el montante de los billetes de curso forzoso, puestos en circulación por los Bancos nacionales, sumaba en 1879 poco menos de 1.700 millones de francos; mientras que ésta cifra, al empezar el 1889, quedaba reducida á unos 1.257 millones; ofreciendo la comparación de ambas cantidades una baja de 443 millones. Y esto es tanto más notable cuanto que, en sentido inverso, el número de Bancos nacionales ha aumentado durante este período en unos 1.200 y los negocios comerciales y financieros han adquirido, en el mismo espacio de tiempo, un desenvolvimiento considerable.

Débase tal anomalía, aparente cuando ménos, á que como estos establecimientos de crédito están obligados, según digimos en nuestro artículo anterior, á depositar títulos de rentas del Estado, para garantizar los billetes que emiten y estos títulos aminoran y se cotizan cada día más altos, como consecuencia precisa de la amortización incesante de la deuda pública, se dificulta su adquisición para constituirlos en garantía.

La Unión americana marcha á pasos de gigante hácia la completa extinción de su deuda, y al alcanzar tan noble y patriótico fin, el mecanismo de estos Bancos nacionales será altamente contrariado por la imposibilidad de suministrar al Tesoro las garantías que la ley exige y producirá una verdadera perturbación en el comercio y en la industria americanos, á los que el papel de crédito presta incalculables servicios.

Pero, así y todo, se comprende por modo clarísimo, que la inmensa riqueza del país, que hace afluir en las cajas, bajo la forma de depósitos en cuentas corrientes, sumas considerables, permitirá que los bancos puedan aun, durante largo tiempo, cumplir su importante misión y sus servicios comanditarios y de descuento, á pesar de la disminución de la deuda pública, representada por los green banks.

Dicho cuanto precede, vamos á entrar de lleno en el punto principal y primer objetivo de estos estudios: la plata.

Desde que en el año 1874 fué adoptado

como único el talón de oro, la moneda de plata fué muy escasa en el comercio, no existiendo, puede decirse, otra que la visionaria precisa para los cambios.

El Bland bill de 1876 consintiendo de nuevo, con importantes limitaciones, la acuñación de la plata, modificó notablemente este estado de cosas.

Con el bimetalismo normal, tal cual existía antiguamente en Francia, las necesidades del comercio eran las que fijaban la acuñación de los metales preciosos y la cantidad de cada uno. En los Estados- Unidos, con sujeción á las disposiciones del Bland bill, no se consultan las exigencias del comercio; el Estado es el obligado por la ley á comprar los lingotes de plata y acuñar cada mes la cantidad de esta, en standard dollars, que estime conveniente, dentro de los límites y las condiciones que determinábamos en nuestro artículo anterior.

A pesar de ellos, el stock de monedas de plata aumenta mensualmente con una rapidez que aterra á los hombres experimentados é inteligentes: la existencia de standard dollars se acerca hoy ya á unos 1.640 millones de francos, que quedarían reducidos á 1.116 millones, con una pérdida de 524 millones, si se realizaban al cambio del mercado de Londres, que es el regulador.

A medida que la inundación del metal blanco aumenta, mayores son los esfuerzos del alto comercio para contenerla. Con arreglo á las prescripciones del Bland bill el dollar de plata ha sido reconocido como moneda legal para todas las deudas públicas y privadas, «excepto en aquellas que se estipule lo contrario.»

Por medio de esta cláusula, se cierran para la moneda de plata las grandes transacciones, á la vez que se estipula siempre y tanto como es posible que los reembolsos se efectuaran en oro ó valores equivalentes, ó sean bank notes ó green banks. El comercio al detall, prefiere estos dos últimos y si un vendedor tiene que devolver algún pico en cambio de una moneda de oro, procura, en tanto cuanto le es posible, deshacerse de monedas de plata.

Por su parte, los silvermen que tienen gran preponderancia política, aumentada grandemente con la última elección presidencial, se oponen á la retirada de la plata por medio de toda suerte de recursos.

Merced á sus instigaciones, el valor ó tipo del greenbank se elevó de 5 á 50 francos, con el fin de abrir más ancho campo al curso del dollar de plata en las pequeñas transacciones.

Casi toda la plata acuñada es, por otra parte, depositada en las cajas del Tesoro y transformada en certificados, adquiriendo por este medio la apariencia de un valor del Estado. En los diez años últimos hemos visto elevarse el valor de estos certificados, desde 119 á 1.626 millones de francos, una y otra cifra. No es posible, sin embargo, otorgar á estos certificados el curso forzoso, por que entónces todos los deudores podrían pagar sus descubiertos con solo los dos tercios del importe de las deudas.

A falta de esto, los silvermen han recurrido á varios medios y han utilizado hasta la arbitrariedad para dar valor estos títulos desacreditados.

Con arreglo á las prescripciones de una ley fechada en 12 de Julio de 1882, los Bancos nacionales están autorizados para comprender á los certificados de plata, en el montante ó importe de sus reservas reglamentarias, pero les está prohibido aceptarlos en pago de los saldos de las cuentas de compensación. Por manera que los Bancos pueden rechazar los certificados de plata que pretenda entregarles un cliente particular, pero se les obliga á recibir los que les son presentados para

el arreglo definitivo de las cuentas de comercio en grande.

Además, los poseedores de estos certificados pueden cambiarlos á la par en las cajas del Estado, contra numerario metálico de la misma clase; mientras la plata no obtiene en los negocios corrientes mas que dos tercios de la estimación ó valor que la ley le atribuye.

Las más importantes y respetables instituciones financieras de Nueva York, convinieron en la creación de un servicio de depósitos en los que se habrían recibido los lingotes de plata fina, de un valor y peso reglamentarios; entregando en su lugar á los impositores títulos negociables, estimados según los precios corrientes en la plaza y, de este modo, ya que la plata no tenía un valor asegurado, habria podido, cuando menos, encontrar fácil aplicación en los centros financieros.

Esta combinación, que hubiera sido la anulación completa de los certificados de plata, no obtuvo satisfactorio resultado; por manera que la abundancia de lingotes de plata es tal, desde que la acuñación particular de ella está prohibida, que apenas encuentran compradores.

Y ante esta lucha y estas dificultades, sorprende un hecho inexplicable y raro: tal es que simultáneamente con la depreciación de la plata, ha aumentado pero en grande, el negocio sobre la misma.

Jamás los poseedores de las minas de metal blanco han lanzado á los mercados del mundo todo tanta plata como en el año último, con la mira tal vez de compensar la depreciación ó baja estima de ella con la mayor cantidad vendida. Según un estado de la producción general de metales preciosos en 1888, publicado en Boston, el oro ha alcanzado la cifra de 546 millones de francos, mientras la de la plata se elevó á 661 millones, valor nominal; aunque, con arreglo á la cotización oficial del mercado de Londres, solo tiene el efectivo de 440 millones de francos, asimismo. De estas cantidades, solo los Estados Unidos figuran por 156 millones de oro y 285 millones de plata, lo cual nos demuestra que los americanos pueden esparcir los sobrantes de su plata por todo el mundo.

Los productores del metal blanco conservan aun una esperanza. La institución de un zollverein que reuna bajo una legislación común económica á todos los pueblos de las dos Américas, es una de esas utopías seductoras que se acogen fácilmente y con agrado. Esta idea tomó cuerpo en el Congreso de 1888, que puso una suma bastante considerable á disposición de los promovedores del pensamiento; teniendo que ceder, ante la presión política, el presidente Mr. Cleveland.

Los preliminares están ya acordados: el 2 de Octubre próximo tendrá lugar la apertura en Nueva-York de una asamblea importante, especie de convención político-económica, en la cual estarán representados todos los Estados del nuevo mundo, á excepción del Canadá. No es dudoso que los bimetallistas se lanzarán al debate en defensa de su ideal con toda la energía y todos los medios de acción que cuentan.

Un zollverein implica, en efecto, la asimilación completa de todos los elementos económicos, reglamentos industriales, tarifas ó aranceles de aduanas, pesas, medidas y sobre todo de las monedas.

Y la moneda, ¿no es la idea fija, el objetivo principal de los productores de plata? A falta de la adhesión universal, proyectan formar una vasta confederación para hacer que prevalezca su teoría monetaria y, por consiguiente, que siga siendo fructuosa la explotación de sus minas.

Más precisamente la moneda será el principal obstáculo que se presentará á la combinación del zollverein americano.

Prescindiendo de que la parte Sur de América no está menos abundante que la del Norte de metal blanco, pues obtiéndolo también en abundancia, hay entre uno y otro grupo una verdadera antinomia, en cuanto á la moneda se refiere. Hemos manifestado que, en virtud del Bland bill, la plata conserva en los Estados Unidos un valor arbitrario; puede ser en Nueva York pagar 100 francos en dólar de plata, mientras que ésta solo vale 70. Por el contrario, los Estados del Sur conservan ingenua y sencillamente la verdad comercial, digámoslo así. En Chile y en Méjico seaumenta al principal, el importe de la prima comercial y para pagar, por ejemplo, en las aduanas un derecho de 100 francos, satisfacen 130 francos en moneda de plata.

Por manera que el procedimiento en el Sur y en el Norte es completamente contrario y el uno negación del otro; resultando de ello la imposibilidad de llegar á un acuerdo tan importante de detalle y que esto hará fracasar el proyectado zollverein; que, de realizarse y ponerse en ejecución, hubiera sido verdaderamente peligroso y temible para Europa.

En resumen, todos los esfuerzos, gestiones y procedimientos puestos y que se pongan en práctica para asegurar al *standard dollars* un empleo normal, se frustrarán ó serán inútiles.

El pensamiento de señalar ó fijar el valor de la plata por medio de un acuerdo internacional, que también acariciar los *silvermen*, no puede tomarse en serio por las mismas razones.

Además, continuar la fabricación de una moneda de que el comercio no tiene necesidad y de que evita á toda costa servirse para sus transacciones, es, cuando menos, inesplicable. Lo que, á consecuencia del *Bland bill* acontece en los Estados Unidos, en donde la existencia de la plata amonedada aumenta de modo considerable, es una cosa que evidentemente no puede prolongarse por mucho tiempo.

Así, pues, en los Estados Unidos, los bimetalistas están vencidos en todas partes y en todos terrenos. Despues de todo, veremos y de ellos daremos conocimiento á nuestros lectores, los acuerdos que se tomáran en el Congreso monetario internacional, que se está celebrando en París en estos días, bajo la presidencia de monsieur Magnin, senador y Gobernador del Banco de Francia.

A.M.

Carta de Madrid

(De nuestro corresponsal)

19 Septiembre 1889.

Las denuncias de *El Guipuzcoano*.—¿Todo á él?—Viaje de un ministro.—Consejo magno.—Espera satisfacción.—En el Circo Hipódromo.—Detalles de la función.—Última hora.

Las tres denuncias que ha sufrido recientemente *El Guipuzcoano* lo han sido por otros tantos artículos cuyos títulos eran: «Un cuento», «Para qué sirve el fiscal» y «La entrevista de la Granja».

Se ha declarado autor del primero el señor Romero Robledo y de los restantes el señor Bosch y Fuestigueras.

Añade á esto *La Correspondencia* de anoche, que el periódico denunciado publicaría ayer otro artículo titulado «Verdades como montañas» tendiendo á demostrar que ningún hombre ni partido político ha prestado mayores servicios y más numerosos á la restauración de la monarquía y de la dinastía que el señor Romero Robledo.

Sin negar los méritos contraídos en servicio de las instituciones por el señor Romero Robledo, parece algo fuerte eso de que nadie le aventaja en merecimientos.

Bien se conoce que esto lo habrá dicho el señor Romero en ocasión y en lugar donde no habría persona que le tirase de la levita como hacían algunas veces con *Manolito Vázquez*.

Pero demos por sentado que excede á todos en mérito y talento y que todo se lo debe á él la dinastía reinante:

¿Le pesan tanto esos servicios para enagenarlos apresuradamente ahora con *cuentos* como el que le ha publicado *El Guipuzcoano*?

¿Es que la monarquía y la dinastía han pagado con ingratitud al señor Romero Robledo?

Me parece que no puede sostener esto un hombre que ha sido tantos años seguidos ministro de la Gobernación, á no ser que el señor Romero entienda que debe desempeñar á perpetuidad una carte-

ra, y si es así, eleve una instancia á la Corona para que le nombre ministro vitalicio.

—El señor Canalejas sale hoy por fin, para San Sebastian con objeto de visitar á su señora madre, según dicen los periódicos. Llevará de paso á la aprobación de la Reina importantes decretos relativos en su mayor parte al ramo de penales.

La ida á San Sebastian no impedirá el regreso del señor Sagasta para el día 25 ó 26, pues la celebración de un Consejo magno para antes del día 28 se impone forzosamente.

Del robo del laud *Miguel Teresa* no ha vuelto á saberse cosa alguna nueva; pero el gobierno se muestra muy confiado en que el emperador dará sin la menor dificultad satisfacción cumplida á España por el bárbaro atentado de Alhucemas.

—Anoche se verificó en el Circo Hipódromo el beneficio del inteligente representante de la empresa y director de la compañía, D. Antonio Perez, con un lleno extraordinario.

La función fué escogidísima distinguiéndose de manera sobresaliente el señor Sanchez, caballero del señor duque de Sexto que montó un precioso caballo, á la alta escuela, educado por dicho señor admirablemente, y el célebre tirador señor Nin que sorprendió con sus difíciles tiros y elegancia en el tirar, al numeroso público que llenaba las localidades.

El señor Nin se presentó en escena vistiendo costoso chaleco de piel de jaguar, gorra en forma de cabeza de panteira, piel de esta fiera, calzón azul oscuro de punto y bota alta de charol.

Acompañaba al señor Nin un precioso y elegante paje á lo Federico, en el que muchos creímos reconocer á la bella y distinguida esposa del célebre tirador.

Este terminó el espectáculo taladrando tarjetas que le tuvieron en la mano el beneficiado, D. Antonio Perez y el valeroso paje de que dejo hecha mención.

El señor Nin fué muy aplaudido, siendo obsequiado por el señor Perez con una medalla de oro y su atrevido ayudante con un magnífico ramo de flores.

—Acaba de terminar el Consejo de ministros. Han tratado extensamente de lo de Marruecos, y como resultado se han acordado formular enérgica reclamación en los siguientes términos:

1.º Devolución de los cautivos, hoy en manos de los salvajes de la costa de Alhucemas.

2.º Indemnización á los mismos de todos los daños y perjuicios que se les han causado y

3.º Satisfacción á la bandera española por los ultrajes inferidos y castigo de los culpables del brutal atentado.

Se confía en que la reclamación dará resultado, pero si así no fuera, el gobierno procedería con la mayor energía.

Sin tiempo para más.

B.

Asuntos de Aragón

El termómetro continúa subiendo.

Ayer se dejó sentir el calor con más fuerza que el día anterior.

—En la comarca de Calatayud, las ventas del vino escasean de una manera cada vez más sensible.

En la pasada semana no se han embarcado para el extranjero más que unos 1.500 alqueces, ofreciendo en sus precios diferencias proporcionadas á la importancia de su calidad.

—En Cosuenda y Brea se celebrarán las fiestas, con sus correspondientes corridos de vaquillas, los días 1 y 2 y 7 y 8 del próximo Octubre, respectivamente.

—El Ayuntamiento y la Junta municipal de vecinos contribuyentes asociados de la villa de Ayerbe, han declarado unánimemente de utilidad pública la obra proyectada para la prolongación de la calle de la Iglesia y su enlace con la estación de la línea férrea á Francia.

Vacantes.—Las titulares de medicina, cirugía y farmacia de Codo, con la dotación anual de 300 pesetas las dos primeras y 100 la tercera.

Solicitudes hasta el 29.

—La secretaria del Ayuntamiento de Mara, dotada con 740 pesetas. Solicitudes hasta el 24 del actual.

—La titular de medicina y cirugía, farmacia é inspector de carnes de Villafra de Ebro, con la dotación de 100, 95 y 50 pesetas respectivamente. Hasta el 29 del actual se admitirán solicitudes.

La prensa local de anoche

Según dice *El Diario de Avisos*, el gobernador se propone remitir al ministro de Hacienda, todos los datos que se relacionan con la explotación, por parte de los Ayuntamientos de esta provincia, del arbitrio de pesas y medidas.

Dice también que algunos vecinos de la calle del Coso proyectan abrir una suscripción para adquirir una manga, con la que podría hacerse uso del agua de la cañería general en caso de incendio.

El proyecto es excelente y solo deseamos que se realice y tenga imitadores.

Al mismo periódico corresponden las siguientes noticias:

—Comisionados por la junta provincial de Beneficencia, el alcalde y párroco de Daroca, distribuirán entre los pobres de aquella ciudad, el 4 de Octubre próximo, 12 trajes completos de hombre, otros 12 de mujer y 50 pesetas en metálico, con fondos de la fundación de D. Francisco Orozco, cuyo patronato ejerce la mencionada corporación.

—En la ribera del Ebro ha comenzado esta mañana la llamada feria grande.

Unas 150 caballerías mayores y 80 menores han sido presentadas para la venta.

Como primer día, las transacciones han sido muy escasas, no pudiendo por tanto darse noticia exacta de precios.

—Anoche celebró sesión el colegio de Profesores y Peritos Mercantiles para nombrar la junta directiva. Fueron elegidos: Presidente, D. Ignacio del Villar.—Vicepresidente, D. José María Cañizares.—Vocal primero, D. Gonzalo Gonzalez.—Vocal segundo, D. Joaquín Salboch.—Vocal tercero, don Enrique Soler del Moral.—Secretario, don Constancio Sancho, y tesorero, D. Eduardo Galvez.

—Dice *La Derecha* que el capitán general señor Pacheco, de acuerdo con los jefes de la guarnición y accediendo á lo solicitado por el Ayuntamiento, ha dispuesto que, como en años anteriores, las bandas militares ejecuten la diana y retreta que han de figurar en el programa de las fiestas próximas.

—Ayer salió á practicar ejercicios al campo de San Gregorio el regimiento divisionario de Artillería.

—Ha regresado de París donde ha permanecido larga temporada, el Dr. Iranzo.

—Ayer se encargó don Leopoldo Anglés de la presidencia de la sección tercera del municipio y de la tenencia de alcalde del primer distrito de las afueras.

—El delegado de Hacienda, señor Bol, ha contribuido con una buena cantidad á la suscripción abierta por la tienda económica.

Las riquezas de Moctezuma

El soñado hallazgo de los tesoros y alhajas del célebre emperador azteca Moctezuma parece que lleva trazas de realizarse. Un despacho de Méjico refiere que una empresa particular está practicando algunas excavaciones en las inmediaciones de Coyoacan, en un paraje conocido por el nombre de Pedregal, famoso por haber sido años atrás guarida de bandoleros y hasta hace poco refugio de malhechores.

El señor Mercado, descendiente del emperador Guatimozin, es uno de los interesados en las excavaciones, y dice que los jeroglíficos que posee le hacen creer que el Pedregal es el sitio donde Moctezuma enterró sus riquezas entre las cuales se halla un inmenso sol de oro.

Hace algunas semanas se encontraron en un subterráneo y contiguo á unos esqueletos indios una hermosa perla negra y una magnífica esmeralda. Hasta ahora se ha descubierto una escalera subterránea y varias galerías, donde se han encontrado muchos esqueletos de indios aztecas desprovistos de dientes y colmillos.

El señor Mercado calcula el valor de los objetos enterrados en unos 20 millones de pesos, mientras que otros interesados también en la obra lo estiman en 80 millones.

Los arqueólogos más notables convienen con el señor Mercado en que algo ha de encontrarse, y en que la importancia histórica de los objetos supera al valor intrínseco de los mismos.

Algunos pretendieron que los tesoros fueran arrojados en el lago Texcoco, y todas las tentativas para extraerlos han resultado inútiles.

El señor Batres, el gran arqueólogo mexicano, está también interesado en la obra, y muchas personas de representación han prestado apoyo á esta empresa.

Lo que pasa en provincias

Un periódico de Madrid, refiere el siguiente suceso, que es el colmo del desdoro.

Ayer mañana, á las siete y media, hubo gran alboroto en la iglesia de San Pascual á consecuencia de haber robado del altar mayor, un individuo llamado Juan Pablo Barbacho, el plato de las vinajeras.

El ratero fué detenido inmediatamente por un individuo que se hallaba en el templo y conducido al Juzgado de guardia y allí encerrado en un calabozo.

Al entrar en éste una pareja de Seguridad para trasladar al ratero á la cárcel, hallóle sin otra prenda de ropa que los pantalones y con varias heridas en el cuerpo, inferidas por su propia mano con una navaja.

Los médicos forenses que estaban en el juzgado auxiliaron al ratero herido, y fué conducido luego al hospital Provincial.

Ha resultado este detenido un pájaro de cuenta. El juez del Sur le tenía reclamado por estafa y usar nombre supuesto.

—El Ayuntamiento de Córdoba ha elevado una exposición al Gobierno en demanda de autorización para el libre cultivo del tabaco en aquella provincia.

—Una joven de Málaga, que hace siete años fué causa involuntaria de que matasen á su novio una noche en la calle de Tapada de aquella ciudad, por haber dado cita en su reja á otro joven, para manifestarle de viva voz que no podía acceder á sus pretensiones amorosas, ha ingresado como hermana de la Caridad en una de las Comunidades de religiosas de Madrid, con destino á uno de los asilos benéficos donde se da enseñanza á los párvulos.

Antes había prestado sus servicios en uno de los hospitales de Andalucía.

—Estando celebrando el domingo en una casa de Málaga el santo de la dueña, uno de los convidados fué á hechar en la cama una niña de once años que se estaba durmiendo, haciéndolo en la oscuridad, y con tan mala fortuna que, tropezando, cayó sobre una puerta de cristales, clavándose uno de éstos á la niña en el cuello, que se cortó la yugular.

Antes de llegar á la Casa de Socorro falleció en el camino.

—La catedral del Ciudad-Rodrigo ha sido declarada monumento artístico.

—Dentro de breves días empezará á publicarse en Játiva un periódico valenciano con el título de *El Cudol*.

—En San Pedro de Ruimerá, Santander, ocurrió días pasados un incendio en una cabaña, donde habitaba el vecino de aquel Ayuntamiento, Ildefonso Gutierrez de la Sierra con su familia, pereciendo abrasada una niña de siete años, hija suya, y quedando en mal estado la mujer y otras dos niñas.

Las pérdidas materiales se calculan en 2.000 pesetas.

El incendio fué casual y debido á haber caído por una rotura del fogón de la cocina, fuego á la cuadra, donde había rozo y cebo.

Crónica del día

*. Uno de los números del programa de festejos que en honor á la Virgen del Pilar se celebrarán este año, es la distribución de premios á los alumnos distinguidos de los escuelas municipales.

Los premios que se han de distribuir son los siguientes; 204 de primera, consistentes en libros y diplomas, 396 de segunda con diploma; 13 matriculas de la escuela normal; 12 de la academia de Viñado; 45 trajes completos; 23 telas de pieza blanca y 40 prendas de vestir.

*. El tribunal de oposiciones á la plaza vacante de Director de Museos de la Facultad de Medicina de nuestra universidad, acordó ayer citar á los tres señores opositores para dar principio á los ejercicios reglamentarios el día 4 de Octubre próximo á las cuatro y media de la tarde, en el anfiteatro anatómico.

*. A petición del médico del cementerio, ha sido ampliado por dos días el plazo para dictaminar sobre el expediente incoado con motivo de supuestos abusos cometidos en aquel sagrado lugar.

*. La junta de penales se reunió ayer tarde. Según se dice tratan de pedir á la dirección general que ordene se practiquen algunas obras en la penitenciaría de San José.

*. Lo que pasa con el maestro de Ardisa, vá picando ya en historia. No solo le debe aquel Ayuntamiento el haber de cerca de tres años sino que ya se causa reclamar al alcalde y á sus superiores gerárquicos, sin que el Ayuntamiento tenga á bien pagarla sin un céntimo.

¿Podría el señor gobernador civil tomar á su cargo este asunto, y obligar al alcalde de Ardisa á que cumpliera tan sagrada obligación?—Si tal consigue el señor Valderrama merecerá un sincero y entusiasta aplauso.

*. Ayer á las tres fueron trasladados desde el hospital al nuevo manicomio provincial los dementes pensionistas.

*. La vendimia ha comenzado. Y los propietarios visten trage de campo, lo mismo que cualquier ordenanza de un teniente alcalde rural.

*. Ha sido admitida á don Bruno

García la denuncia que ha presentado de la mina de sal titulada *Rosa*.

El director de los establecimientos benéficos, y el cuerpo facultativo de los mismos, han solicitado del gobernador que cumpliendo con la ley, regularice los servicios.

Que las cartas se pierdan, ya es cosa que todos nos sabemos de memoria; que descarrilen los trenes, también, no nos coje de susto; pero que venga del extranjero una caja de muestras, y llegue a Galicia, eso ya es el colmo del abuso.

A un amigo nuestro le ha sucedido eso, que nos parece digno de llamar la atención.

El gobernador ha tomado carta en el asunto, y bien lo requiere el caso, porque los hechos han llegado a tal extremo, que los ordinarios trabajan como si los ferrocarriles no existieran.

El mundo al revés.

Anteayer estuvieron en la torre del Abejar los señores Valderrama y Aguirre.

Suponemos que podrán testificar del buen estado en que se halla el moscatel de la finca provincial.

Ayer se recaudaron en los fieltros de esta capital 3,390 pesetas con 46 céntimos.

Se encuentra en Zaragoza el señor conde de Vergamar.

Nuestro querido amigo el director de EL DIARIO DE ZARAGOZA, ha sido nombrado socio de honor del Liceo científico, literario y artístico de Granada.

Tal distinción que agradecemos vivamente, honra al director del periódico, y al periódico mismo, y por ello nos congratulamos, felicitando a nuestro querido amigo.

En breve será redactado el proyecto necesario para la adquisición de aparatos y mobiliario de la Escuela de Medicina y Ciencias.

La corrida que pasado mañana tendrá lugar en la plaza de Toros, será presidida por el teniente de alcalde señor Ciriquián.

En la reunión que mañana celebrará la junta local de primera enseñanza será provista la vacante que existe en la escuela de niños del Arrabal.

También se ocupará de los nombramientos de profesores auxiliares.

Ha llegado a Zaragoza el secretario de Sala del Tribunal Supremo señor Pantoja, primer taquígrafo del Congreso.

El periódico de la situación no se ha enterado todavía de si sus correligionarios han dirigido ó no una carta al señor Sagasta, pidiendo la destitución del alcalde.

Comprendemos la ignorancia de *La Alianza*, á la que en las cuestiones de su partido le pasa lo que á los guardias wáltonas que

según la canción siempre llegan tarde á la procesión.

A no ser que dada la unión que existe entre los fusionistas, vacile el colega.

Que Dios le saque de la perplejidad en que se halla.

El señor conde de Bureta abraza el propósito, si rescinde el contrato que con el Ayuntamiento tiene de arriendo de una casa para Academia militar, de cederla á las Hermanas de San Vicente de Paul, y el piso bajo á la tienda-asilo.

Los proyectos de nuestro respetable amigo son muy laudables, y hacen honor á sus filantrópicos sentimientos.

Pinitos fusionistas.

Vuelven á hacerlos ahora eu contra del señor Varanda á quien ya tenían casi olvidado.

Pero los fusionistas de Zaragoza se conoce que no perdonan, y se han dirigido en columna cerrada al señor Sagasta, de quien pretenden la destitución del alcalde.

¡Nada menos que tener que acudir al señor Sagasta!

¡Que gloria para la persona del señor Varanda y que alarde de fuerza la del partido constitucional.

Por supuesto, la unión es la fuerza, y á ser verdad lo que por ahí se dice constitucionales de influencia, condenan enérgicamente desde Madrid la conducta de los de aquí.

Buena unanimidad de pareceres.

El Excelentísimo señor don Juan Navarro Reverter presidente del Comité general de la *Unión Hispano-Americana*, ha recibido del señor Puig Saladrigas, presidente interino del *Fomento del Tra-*

bajo *Nacional* de Barcelona el telegrama siguiente:

«Fomento Trabajo Nacional felicita cariñosamente V. E. y representantes americanos por haber firmado las bases de la Unión Hispano-Americana. Tan feliz resolución revela claramente los sentimientos de confraternidad que unen la Raza Ibero-Americana. La noticia ha producido gran entusiasmo.»

Entre la gente política se comentaba ayer tarde el efecto producido por la carta dirigida al Presidente del Consejo de ministros suscripta por algunos fusionistas zaragozanos referente á la cuestión surgida entre el gobernador y el alcalde; habia quien aseguraba que dicho documento no llevaba firma alguna de los diputados á Córtes y de Senadores solo se contaba la del señor Miravete.

Referíase la extrañeza de la firma de algún diputado provincial que en el mes de Junio cuando el señor Varanda se hallaba en Madrid á raíz de los sucesos políticos por la *cuestión Martos*, escribía á cierto periodista de Madrid para que influyera con el señor Varanda á fin de que no insistiese en presentar la dimisión de su cargo, ni tratase de ello:—y por si fuera poca la contradicción de los agitadores de hoy contra el señor Varanda y su conducta anterior, se referían ciertas frases de primera autoridad civil, espuestas en una carta dirigida á persona de su confianza—entonces en la Córte,—en la que hablando de que las corrientes se manifestaban á favor de la continuación en la alcaldía del señor Varanda, decía, «mucho me complace pues prefiero esto á cualquiera otra solución.»

Estas divergencias y cambios repentinos serán explicables entre los fusionistas zaragozanos, pero nunca satisfacen á la opinión pública, que espera de los políticos más seriedad y prudencia.

En la madrugada de hoy le han sido administrados los Santos Sacramentos, á la señora doña Manuela Alegria, esposa de D. Manuel Reverter.

Desearemos el alivio de la enferma.

Necrología del 19.

Victor Ara, 16 años, Cadiz, núm. 15; Leopoldo Vidau, 18 meses, Cadena 16; Gregoria Cester, 3 años, Armas 116; Jesús Usón, 16 meses, Agustina de Aragón 17; Santos Grau, 10, Portillo 60; Manuel Moreno, 57 años, Agustina de Aragón 59; Cirilo Blanco, 12, Sobrarbe 37.

El agradecimiento de los pobres

Señor Lechaux, farmacéutico en Bordeaux, (Francia).

El remedio preparado por usted, bajo el nombre de Rob Lechaux, posee admirables propiedades y no exagera usted al decir que es la salud para todos. Sirvase usted enviarme otros 15 frascos. De estos, nueve son para mis enfermos sin recursos, y le agradeceré me los ponga al precio que ha fijado antes para los pobres. Los seis restantes se los pagaré al precio corriente.

Reciba usted la expresión del agradecimiento de mis pobres, etc.

El cura Lamere, párroco de San Brice (Gironde) y limosnero de la casa de orfandad del Bon Pastor.

Se envía gratis á quien lo pida un estudio muy curioso (44ª edición) acerca de las propiedades del Rob L. chaux.

Las gaseosas refrescantes aromáticas en polvo de Armisén, únicas premiadas en la Exposición Aragonesa, son preferidas por el público, que ha podido juzgar de su superioridad sobre todas las similares. Se venden en paquetes de 1 real y en cajitas elegantes con formas especiales á 2 reales, en la farmacia de Armisén, plaza del Pueblo, núm. 5, y en las principales farmacias y droguerías.

¿Veis las plantas místicas y agostadas adquirir frondosidad y reverdecer con las lluvias? Pues así el Jarabe de Hipofosfitos de Climent dará la salud y la vida á vuestros hijos pobres de sangre, débiles y enfermizos.

Alcance Telegráfico Nacional y Extranjero

La embajada marroquí

PARIS 19, (6 tarde).—Mañana llegará á esta capital la embajada marroquí.

Componen dicha embajada Mr. Mezamzi, embajador Kirdondi y Mabani-Benis, enviados extraordinarios.

El orfeon donostiarro

PARIS 19, (7 noche).—Ayer llegó á esta capital el orfeon de San Sebastián con objeto de tomar parte en el gran certamen musical.

Visitas régias

LONDRES 19 (7 mañana vía de Bilbao) —La Reina Victoria acompañada de la princesa Alicia y el gran duque de Hus-

se, visitó ayer tarde á la Emperatriz Eugenia.

Mas visitas

BERLIN 19 (10 mañana).—Dícese que despues de presenciar el matrimonio del principe real de Grecia, irá á Constantinopla, el principe heredero de Italia.

España y Marruecos

PARIS 19 (8 noche).—Toda la prensa francesa, se ocupa hoy del conflicto surgido entre España y Marruecos, dedicando frases de simpatía á España, para quien piden una pronta reparación.

Aplazamientos

BERLIN 19, (7 mañana).—El enlace del principe heredero de Grecia con la princesa Sofía de Prusia, se ha aplazado para el día 27 de Octubre.

Para solemnizar aquella ceremonia se están organizando grandes festejos.

En Grecia

ATENAS 19, (10 mañana).—El gobierno griego ha votado un crédito de 10.000 francos, para recibir dignamente á los emperadores de Alemania.

En Alemania

BERLIN 19 (10 mañana).—Las maniobras de caballería celebradas ayer en Springe, fueron mandadas por Guillermo II y presenciadas por el principe imperial de Rusia.

Esta mañana ha regresado á Berlin la Emperatriz.

En Bulgaria

SOFIA 19 (7 mañana).—El día 1.º de Octubre se reunirá la Gran Sobrange para tratar de los preparativos militares que está realizando Servia.

Francia y Egipto

VIENA 19, 8 mañana).—Asegúrase que Francia se ha negado resueltamente á adherirse á la conversión de la deuda privilegiada de Egipto, mientras Inglaterra no fije la fecha precisa de la conversión.

La Reina Natalia

BELGRADO 19, (9 mañana).—Créese que la Reina Natalia llegará á esta capital el domingo.

Las señoras le preparan un entusiasta recibimiento.

Las huelgas

LONDRES 19, (11 mañana, vía de Bilbao).—Las huelgas pueden considerarse como terminadas, pues los obreros que continúan declarados en huelga no volverán á sus trabajos hasta que dejen de recibir los socorros que les mandan del extranjero.

En Italia

ROMA 19, 9 mañana).—La crisis financiera continúa preocupando al gobierno; pues no se ha resuelto á pesar del arreglo de los Bancos nacional y Tiberino.

El duque de Braganza

LISBOA 19 (9 mañana).—Ayer llegó á Cintra, donde se hallará la familia real portuguesa, el duque de Braganza, despues de haber pasado una temporada en Paris.

Madrid 19, 2 madrugada.—(N.º 87)

Los ministros se han reunido en Consejo en casa del señor marqués de la Vega de Armije, ocupándose de la cuestión de Marruecos.

El Gobierno considera los hechos aislados en sí sin relacionarlos con sus antecedentes. Ha adoptado las correspondientes medidas para que quede á salvo el honor de España, y enviado la consiguiente reclamación al Sultán de Marruecos.

Hoy regresará á esta el señor conde de Xiquena.—M.

Madrid 19, 7:30 noche.—(N.º 1434)

Acentúase con insistencia el rumor de haberse recibido un telegrama dando cuenta de que en Tetuan varios moros habian asesinado á un misionero español.

De confirmarse la noticia aumentaría la gravedad del conflicto.—M.

Madrid 19, 7:30 noche.—(N.º 1436)

Se dice que el ministro de la Guerra destinará ocho batallones para reforzar las guarniciones en nuestras costas de Africa.

A pesar de los rumores pesimistas, la bolsa mantiene firmes los valores.—M.

Madrid 17, 7:30 noche.—(N.º 1435)

El periódico carlista «El Rigoletto» publicará mañana número extraordinario convocando á todos sus correligionarios para formar una legión destinada á defender los intereses de España en Africa.—M.

Madrid 19, 7:30 noche.—(N.º 1433)

Los amigos íntimos del señor Cassola niegan que el general se propaga publicar en «El Guipuzcoano» de San Sebastián, una serie de artículos sobre asuntos militares. Añaden que respecto á este particular tiene ya dicho el general cuanto piensa.—M.

Madrid 19, 11:30 noche.—(N.º 406)

Mañana saldrá del puerto de Málaga el vapor correo de los presidios menores de Africa, que conduce pliegos cerrados.—M.

Madrid 19, 11:30 noche.—(N.º 407)

En el ministerio de la Guerra se han recibido noticias oficiales participando que el emperador de Marruecos, ha recibido con gran agasajo á la comisión militar de la guarnición de Ceuta que fué á visitarle.—M.

Madrid 19, 11:30 noche.—(N.º 406)

S. M. la Reina Regente irá el próximo sábado á Zarauz, invitada por el señor marqués de Narros.

Por San Sebastián dominan corrientes de que el Consejo de Estado confirmará la suspensión de los concejales del Ayuntamiento de Madrid.—M.

Madrid 19 11:30 noche.—(N.º 416)

Parece que se han dado órdenes para que que embarquen en Barcelona, con destino á Ceuta, dos batallones de artillería de montaña. Ha regresado de Santander el capitán general señor Martinez Campos.—M.

Madrid 19, 11:30 noche.—(N.º 416)

El sultán de Marruecos ha ordenado que se diera un pregón en Tetuan amenazando con la pena de muerte á los moros que maltraten á los cristianos.

Se desmiente oficialmente el asesinato de un misionero español por los marroquíes.—M.

Madrid 19, 11:30 noche.—(N.º 411)

Se dice que el señor Sagasta ha recibido excitacion de los ministros para que apesure el regreso á Madrid, en vista de las complicaciones que han surgido en la cuestión de Marruecos.

También se dice que la corte regresará á San Sebastián en la semana próxima.—M.

Cotizaciones

Madrid 19, 5:30 t. (Núm. 3295)

En la Bolsa de esta tarde se han cotizado los valores á los siguientes precios:

Acciones del Banco de España.	000'00
4 por 100 perpetuo interior.	75'95
Fin de mes.	75'85
4 por 100 exterior.	77'30
4 por 100 amortizable.	89'90
Cubas.	107'05
Acciones de la Tabacalera.	109'25
	S.

Barcelona 19, 6:23 t (Núm. 2116)

En esta capital se han cotizado hoy los valores respúblicos á estos precios:

4 por 100 perpetuo interior.	75'90
4 por 100 amortizable.	90'00
Cubas.	106'87
Banco Hispano Colonial.	64'05
Crédito Mercantil.	56'00
Acciones del Norte.	86'80
	B.

Paris 19, 3:18 t. (Núm. 88498)

4 p exterior.	74'65	4 p húngaro.	84'99
3 por 100 francés.	85'67	Billetes H. Cuba.	515'00
5 por 100 italiano.	92'20	3 p portugués.	67'75
Banco otomano.	534'00	Mobiliario español.	185'00
4 por 100 turco.	16'40	Caminos andaluzes.	000'60
Obligaciones egipcias.	464'00	Tharsis.	96'00
Acciones Panamá.	45'00	Id. Caminos de hierro de Portugal.	00'00
Id. Norte de España.	397'50	Id. id. de Alicante.	310'00
Id. Rio Tinto.	303'00		

Bénard, Torras y C.ª

Madrid: Jovellanos, 3.

Barcelona: Pelayo, 6.

IMPORTANTE. Se han recibido buen castellanos de nueva cosecha, provincia de Avila, clases muy superiores é inmensamente buenas por su excelente y fina cochura.

Precios varios muy económicos y sin competencia.

Ultramarinos de José Abelló

Santa Cruz, 12, frente al horno

55 6-p

Colegio de Santa Ana

Zaragoza, Coso, números, 96 y 98

Quedan abiertas, desde el día 2 de Setiembre, todas las clases de este nuevo Colegio para señoritas, dirigido por las Hermanas de la caridad del Instituto del mismo nombre.

Se admiten internas, medio-pensionistas y externas para la enseñanza elemental y superior; como asimismo señoritas que hayan de seguir la carrera del Magisterio.

La directora del Colegio facilitará el Reglamento y cuantos datos y pormenores deseen los padres de familia, tutores ó encargados de las niñas.

996 7-p

Un distinguido doctor y profesor decía: «El Hierro es el amigo del hombre.» En efecto, es necesaria cierta cantidad normal de este elemento para la buena constitución de la sangre y el regular funcionamiento de los órganos. — El Hierro Bravais es la preparación cuyo uso responde mejor á estas necesidades puesto que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar desajustes.

Tip. de Zacarias Rodriguez, Coso, 61,

junto al Teatro Principal.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa, rue Taibout, 55, Paris.

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa, rue Taibout, 55, Paris.

Cultos religiosos

Santo de hoy.

Vigilia del Apostol san Mateo, san Eustaquio y compañeros mrs., santas Cándida vg., Susana mártir y san Agapito mr. P. Hoy es Tempora y obliga el ayuno.

Santo de mañana.

San Mateo Ap. y Ev. y san Jonás Profeta. Segundo clase por san Mateo. Hoy es tempora y obliga el ayuno y los Prelados de la iglesia confieren los sagrados órdenes. En San Felipe principia la Novena Misión por la H. de seglares siervos del Hospital de Nuestra Señora de Gracia; los que confesados y comulgados asisten por lo menos tres dias ganan indulgencia plenaria.

Fases de la Luna

Sale el sol 5 h. 45.—Pónese 6 h. 1.

Cultos para hoy.

Cuarenta horas.

En el Sagrado Corazón de Jesús, por la R. H. de Ntra. Sra. de la Salud.

Corte de María

Se hace la visita a Ntra. Sra. de la Portería, en las Escuelas Pías ó Ntra. Sra. de la Leche; en La Seo, (capilla de san Bernardo).

Santo Rosario.

En el Pilar y demás parroquias á las siete.

Misa de infantes.

En la santa capilla, á las cuatro y media. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las ocho y media. Los domingos y dias festivos se celebra misa de doce en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.

Espectáculos.

Plaza de Toros de Zaragoza.—Gran media corrida de novillos y vacas de capeo, para el Domingo 22 de Septiembre de 1889.

Orden de la función.—1.º Lidia de dos bravas vacas de capeo emboladas, de la ganadería de la Sra. Viuda de Gota, para los aficionados que gusten torrearlas, exceptuando los niños y ancianos.

2.º Paseo y salud á la presidencia por la siguiente cuadrilla de lidiadores.—Espada, Antonio Moreno, (a) Lagartigillo.—Sobresaliente, Ricardo Maguel.—Picadores, Antonio Uceta, (a) Colita, Julio Vicente, (a) Portugués.—Andrés Turmo, (a) Gallero. Manuel Mapepe, (a) Curro.—Banderilleros, Ricardo Maguel, José Vaquero, (a) Vaquerito. Manuel Morales, (a) Mazzantini. Antonio García, (a) Toni, Francisco Bernal. Nicanor Villa, (a) Villita.—Puntillero, Manuel Morales, (a) Mazzantini.

3.º Se picarán, banderillarán y matarán á estoque por la cuadrilla mencionada tres novillos defectuosos de la acreditada vacada de D. Victorian Ripamillan, de Ejea de los Caballeros, con divisa encarnada.

4.º Capeo de cuatro vacas para los aficionados. Una numerosa banda de música, amenizará el espectáculo.

La función dará principio á las tres y media en punto de la tarde, y las puertas de la plaza se abrirán á las dos.

Precios de las localidades y entradas.—Palcos, 7 pesetas 50 céntimos.—Entrada á palco, 1'50 id.—Toril, 1.ª fila, 2'50 id.—Idem 2.ª y 3.ª, 2 id.—Tertulia, 1.ª fila, 2'50 id.—Idem 2.ª y siguientes, 2 id.—Delantero de Grada, 2 id.—Grada, 1'50 id.—Asiento de barrera, 1'50 idem. Tendido UNA peseta.—Niños menores de ocho años y militares sin graduación, 50 céntimos.

—Queda terminantemente prohibido de orden de la autoridad bajar al redondel á toda persona, que no exceda de la edad de 2 años, así como también bajar al redondel durante la lidia de las tres reses de muerte, igualmente que la permanencia entre barreras de los espectadores.



Todas las misas que se celebren el sábado 21 del actual en el altar del Santo Ecce-Homo de la iglesia parroquial de San Felipe y Santiago, de siete á doce de la mañana, serán aplicadas por el alma de

D. Félix Ramírez y Delgado,

fallecido el 21 de Septiembre de 1872.

R. I. P.

Su familia suplica la asistencia y oraciones 71 1p.

SAL FACI

Contra la bacera, mal del bazo del ganado vacuno, lanar y cabrio.

Verdadero específico de acción bien comprobada por la experiencia de catorce años. A su uso deben multitud de ganaderos la salvación de su riqueza pecuaria. Se recomienda eficazmente á los señores veterinarios, quienes encontrarán en su uso la medicación racional contra tan devastadora afección.

Un paquete con instrucción, para el tratamiento de cien cabezas, 6 pesetas.

Remisión á toda España mediante abono de su valor y porte.

Depósito en Madrid: Farmacia del Dr. D. Eduardo Blanco y Raso, Concepción Gorónima, 24 y 26.

Depósito general: farmacia de Faci, Jaime I.

COMPANIA COLONIAL
Proveedora efectiva de la Real Casa
30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
CHOCOLATES CAFÉS y TÉS
TAPIOCA, SAGÚ
Venta en todas las poblaciones del Reino.
DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20.
MADRID.

ASMA OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**.
NEURALGIAS JAQUECAS DOLOR DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.
Exíjase el sello de garantía de l'Union des Fabricants
PARIS, Farmacia ROUQUET, 23, rue de la Monnaie. — En Zaragoza Sres. Ríos hermanos

EMULSION de SCOTT
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
Tan Agradable al Paladar Como la Leche.
El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.
Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

ESPECIALIDAD EN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
Se hace toda clase de esquelas de lujo y económicas con prontitud en el establecimiento tipográfico de seta periódico.
Coso, 61 (junto al Teatro Principal).

No más Callos
VERDADERO CALLICIDA LLUCH
ÉXITO SEGURO
Unico punto de venta en la Droguería medicinal de COSME GALINO, D. Jaime I, núm. 19 y Estebanes 33, (frente á San Gil).
Precio 4 reales caja. 987 4d.

Gran establecimiento de carruajes de lujo DE **MARIANO DEL TEG**
Calle de San Pablo, núm. 21, ó sea Posada de San Pablo
Tiene á bien presentar á toda su numerosa clientela, sus lujosos carruajes para bodas, bautizos, servicios sueltos como para torres y paseos, etc. También se admiten abonos á precios económicos. 24 9p

INTERESANTE
Se reciben esquelas y anuncios en la Administración de este periódico hasta las once de la noche para la 1.ª y 4.ª página, y hasta las dos de la madrugada para la 2.ª y 3.ª.
GRATIS
Los anuncios de sirvientas y nodrizas se insertarán GRATIS, siempre que no excedan de dos líneas. 65 2s

ADELANTO DE PASAJES A FAMILIAS PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA
REINTEGRABLES EN CINCO SEMESTRES.
Puertos de embarque: Barcelona, Valencia y Málaga.
Se reciben expedientes con los sellos necesarios; para su remisión á la Oficina general oficial de información, en la única representación autorizada para las provincias de Zaragoza, Soria y Teruel de D. R. MENDEZ, ESPARTERO 1, ZARAGOZA.
Para consulta remítase sello.
Los servicios de esta agencia son gratuitos. 723d

Caja de préstamos
En este establecimiento hay de venta gran surtido en lanillas y trajes de idem confeccionados, espejos, cómodas, entredoses baratos y de lujo, veladores, lavabos, consolas, silleras, sillas de rejilla camas de hierro, colchones, relojes de pared de varias clases, despertadores y de sobremesa, de oro y plata para caballero y señora, máquinas de coser, varios pianos, armarios de luna y librería y mesas de escritorio.
En dicho establecimiento se sigue empeñando sobre prendas y alhajas, muebles y demás efectos que convengan. También se hacen préstamos á las clases pasivas. Horas de despacho, de siete de la mañana á 9 de la noche.
Libertad, 5

Se arriendan desde el día en la casa núm. 53, de la calle de las Armas varias habitaciones. En el segundo izquierda de la misma casa informarán. 53 1s.
Desde el primero de Octubre próximo, hasta el 24 de Junio del año 90, se arrienda el fieno del Parador del Norte; afueras del Carmen. En el mismo tratarán. 54 2p
Desde el día se arrienda la tienda chiquita con locales interiores de la casa núm. 87, de la calle del Coso. Los porteros los enseñarán y dirán de la persona para tratar del arriendo. 47 1s.
Venta de una cama de madera antigua, hoy en moda, y varios muebles más. Coso, 88. 68 2s

En Alagón, se arrienda una tienda de ropas hechas, antigua, con su estantería, tablero y escaparate en el mejor punto de la calle Mayor, desde San Miguel en adelante, con habitación en la casa por precio módico. Calle de Goya, núms. 3 y 5, principal derecha, tratarán. 64 14p

A los tratantes en frutas
Se venden sobre mil arrobas de uva Miguel de Arcos, la mayor parte en disposición de cortarse hoy. No ha sido tratada con sulfato de cobre. Dirigirse á D. Manuel Marra-co, calle de la Manifestación, esquina al Mercado. 61 3d
Se vende un campo de dos cahices de tierra; tiene entrada de carro; se dará barato. Biblioteca 11, entresuelo, darán razón. 63 4p

JORNALERO SASTRE
Para todo el año se necesita uno que sepa su obligación. Coso 54, Sastrería de Navarro. 72 3s
Se arrienda una hodega vinaria en la calle de Echandia y un almacén con tienda en la de Escuelas Pías. Darán razón Espoz y Mina, 2, portería. 70 3s

Hay una sirvienta que desea colocarse con un matrimonio ó de niñera, entiendo de cada cosa un poco. Personas de responsabilidad abonarán. Coso 115, droguería darán razón. 65 2s
Se necesita una muchacha para de cuartos que sepa aplanchar y tenga quien la abone. Alfonso I, núm. 27 duplicado, principal. 65 3s

A. A. Olivan é hijo
COSO, 32
PAPELERIA
TIPO-LITOGRAFÍA
Altas novedades en papelería
TARJETAS DE VISITA
Las mejores del mundo
En la calle del Coso, número 115, piso tercero se vende una partida pequeña de Aceite de la última cosecha cojida en Zaragoza. 51 2s.
Coso 18, primero, se venden dos camas de acero bruñidas, con sus gergones de muelles correspondientes. 52 7s.
Desde el próximo Noviembre se arrienda la torre núm. 20 de 6 cahices de cabida, situada en la carretera de Montemolin á Torrero. En la misma informarán. 57 2s
Se desean arrendar cinco cahices de tierra de inmejorable labor, en el término de Almozara, próximo á Zaragoza. Darán razón Jaime I, 5, 2.º

NI EN PARIS
se trabaja más perfecto y tan barato como en el obrador de confección de camisas, cuellos, puños, pecheras y calzoncillos que bajo la dirección del bien conocido y reputado industrial D. Eusebio Pressa, se halla montado en la calle de la Verónica, número 39, segundo.
En este nuevo obrador económico se cortan y construyen camisas á la medida (trayendo la tela) y á satisfacción del parroquiano, á 5, 6 y 8 reales las más superiores de hilo y se reforman las deterioradas é imperfectas. También se trabaja de modista con arreglo á figurin y se pasa á domicilio á tomar medidas al primer aviso.—Verónica 39, segundo. 637d.

CAL HIDRAULICA LEGÍTIMA DE ZUMAYA.
Premiada en varias exposiciones.
DEPÓSITO **CONTAMINA, 20.**
HABAS tarragonas para simiente, completamente sanas; se han recibido en el comercio de ultramarinos, Mercado 40, esquina á la calle de la Manifestación. 60 8d

Nodrizas
Peromarta, 24, hay una de 28 años de edad y diez dias de leche. Criará en su casa. Abonarán. 67 1p